DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,919] BUENOS-AIRES, MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

DE LA REFORMA

DE LA

CAMARA DE LOS LORES.

La hostilidad que la cámara de los lores ha promovido contra sí, los ataques continuos que se le dirigen, todo,en fin, nos inclina á creer que en el curso de la sesion próxima se propondran reformas muy considerables para modificar la constitucion de este cuerpo político. Bastaria para indicarlo el tono del presente articulo, tomado de la *Revista de Edimburgo*. Esta cuestion es muy importante para que dejemos de tratarla con el cuidado que merece. Notaremos las reflexiones de los diversos partidos, y presentaremos á nuestros lectores, para que las juzgen, las opiniones que prevalezcan. Como introduccion á este importante trabajo, nos parece que no será inútil formar aquí un bosquejo histórico del orígen de la cámara de los lores y de las diferentes fases que ha tenido su constitucion.

Desde mucho antes de la conquista de los normandos, se disentian y arreglaban todos los negocios importantes de Inglaterra en el gran consejo del reino. El nombre que comunmente se le daba en tiempo de los reyes sajones, fué el de *Witenajemote*, (esto es, consejo de hombres prudentes) Una antigua crónica refiere que el rey *Alfredo* mandó reunirlo dos veces al año, ó mas, si fuese necesario, para tratar del gobierno, del pueblo de Dios, del modo de mantenerlo en todo pesado, y de conservar florencientes la paz y la justicia." Despues de la conquista, residió, el poder legislativo en el rey y en su consejo supremo, que despues fué llamado *parlamento*. Al principio estaban á su frente los lores espirituales; que eran 2 arzobispos, 24 obispos, 26 abades mitrados y 2 priores. Los abades y priores fueron abolidos en el reinado de *Enrique VIII*. Todos los pares eclesiásticos, ó tienen, ó se supone que tienen en feudo ciertas baronías: porque *Guillermo* el Conquistador creyó conveniente convertir la investidura esperimental de limosna libre, en virtud de la cual poseian sus dominios los obispos en tiempo de los reyes sajones, en investidura feudal ó por baronía segun la costumbre de los normandos. Y así se hallaron estos dominios sujetos á todos los gravámenes é imposiciones civiles, de que antes estaban exentos. Pero aunque la ley considera á los lores espirituales como un *órden* distinto del de los temporales; aunque esta distincion nominal se conserve en la mayor parte de los actos del parlamento, no obstante en el uso se confunden estas dos clases bajo el nombre jenérico de *Lores*; votan juntos, y las cuestiones se deciden por el mayor número de votos reunidos.

A los lores espirituales siguen los barones, que son tambien parte constitutiva del gran consejo de la nacion. Estos eran los vasallos inmediatos de la corona por feudos militares, y gozaban del mayor honor en el Estado; pero si por una parte tenian el *derecho* de ser consultados en todas las deliberaciones públicas, su asistencia al consejo del soberano era bajo otra consideracion un *servicio* que le debian. La dignidad de conde ó de Earl se afectó á cierto empleo ó dominios especiales; esta dignidad fue hereditaria, y como todos los condes eran tambien barones, formaban la parte mas poderosa y considerable del consejo general.

Habia otra clase de vasallos inmediatos de la corona á título militar, mas numerosa que los barones, y llamada tambien el gran consejo; esta era la de los vasallos inmediatos por el servicio de caballeros. Una baronía estaba compuesta por lo comun de varios feudos de caballeros, y aunque nunca se fijó con exactitud la extension de una tierra baronal, era raro que bajase de 50 *hides*. En Inglaterra habia 243,600 *hides* de tierra y 60,215 feudos de caballeros; y por tanto cada uno de estos feudos, tomando un término medio era de 4 *hides* y 12 ó 13 de ellos formaban una baronía. Pero es de observar que los que solo poseian uno ó dos feudos de caballeros, no dejaban por eso de ser vasallos inmediatos de la corona, y tenian el derecho de asistir al consejo general. Sin embargo, se miraba esta asistencia como muy gravosa para hombres de un caudal reducido; y es probable que los caballeros no estaban obligados como los barones á asistir al consejo sopena de multa.

La naturaleza del consejo general está, pues, determinada por la historia de la manera mas incontestable. La única cuestion verdaderamente indecisa es la de la época en que los condados y burgos comenzaron á estar representados; ó en otros términos, cuando la cámara de los lores dejó de componer ella sola el parlamento. Es muy verosimil que esta modificacion no se introdujese hasta mucho despues de la conquista. Los inmensos dominios que *Guillermo* dió á sus barones y gefes militares, no quedaron intactos por largo tiempo. Dividiéronse poco á poco, ya por ventas parciales, ya por repartimiento entre coherederos, ya porque en los casos de reversion á la corona, el rey mismo los dividia entre mayor número de donatarios. Siguióse, pues, que el órden de caballeros y de pequeños barones fue cada dia mas numeroso: lo que debió hacer mas gravosa aun la obligacion de asistir á todas las juntas del gran consejo; y así el rey *Juan* dicidió, que cuando los grandes barones fuesen convocados en virtud de decreto real, los pequeños no lo fuesen sino por una órden circulada á los gobernadores de los condados respectivos; que solo enviaban al consejo un cierto número de pequeños barones, haciendo que alternasen. En fin, en 1265, despues de la batalla de Evisham, una ley positiva declaró que en lo sucesivo ningun baron podia asistir al parlamento sin haber sido llamado nominalmente por un rescripto especial: lo que dió á la cámara de los pares la forma que hoy conserva todavia. Una mudanza de la misma especie se verificó en la clase de los condes.

La cámara de los lores recibió, pues, gradualmente su forma actual. En otro escrito hemos indicado las diversas transformaciones de la cámara de los comunes. Pero no es inútil advertir aquí, que segun se cree generalmente, la primera entrada de los diputados de los comunes en el parlamento se verificó en 1265, el año cuadragésimo nono del reinado de *Enrique III*; y que en el primer tercio del siglo siguiente dejaron los caballeros de votar con los pares, y se reunieron á la cámara de los comunes. Mas no debe olvidarse que al principio solo convocaban los diputados de los comunes para votar los impuestos que se echaban especialmente sobre las ciudades; y que una vez concedido el subsidio, se separaban, aunque el parlamento subsistiese reunido; y no tenian la menor intervencion en las leyes de interes general.

La cámara de los pares se compone hoy de 2 arzobispos, 24 obispos, 4 duques de la familia real, otros 20 duques, 19 marqueses, 108 condes, 14 vizcondes y 124 barones: total 315. De este número hay 36 que son pares de ambos reinos. De los 40 restantes se eligen 16, que se mudan á cada disolucion de parlamento, y que toman asiento en la cámara de los lores. Los pares irlandeses son 1 duque, 14 marqueses, 68 condes, 38 vizcondes y 57 barones: total 178: de los cuales hay 71 que son tambien pares de Inglaterra, y 28 elegidos de por vida para representar su corporacion en el parlamento. La cámara de los pares del Reino Unido, se supone pues de 315 pares ingleses, 16 pares representativos escoceses y 28 pares representativos irlandeses: total general 359; del cual hay que rebajar 8, cuya dignidad ha recaido en hembras. Hay ademas en Inglaterra muchos pares *durmientes*: llámanse así los que teniendo el derecho de par, mas no pudiendo por la escasez de su fortuna sostener su clase con la decencia correspondiente, no quieren reclamar ni el título, ni el egercicio de su dignidad.

Conocidos estos preliminares, podemos proceder al exámen de la cuestion. En 1719, cuarto año del reinado de *Jorge*, época en que con el pretesto de consolidar para siempre la revolucion de 1688, recurrian los partidos á los espedientes menos parlamentarios para satisfacer pasiones momentáneas, pronunció el duque de *Somerset*, en la cámara de los lores, un discurso que causó grande sensacion. Representó que habiéndose aumentado considerablemente el número de pares desde la reunion de Escocia con Inglaterra, era preciso poner obstáculos al aumento de la cámara aristocratica: citó el abuso que se habia hecho en el reinado anterior, de la prerogativa de la corona, ejercida á favor de un interes efímero y puramente ministerial: propuso en consecuencia que un *bill* arreglase y limitase el número de pares, de modo que el monarca no pudiese añadir mas de 6 al número existente, hasta la vacante progresiva de las sillas cuyos titulares muriesen sin herederos varones. Por un segundo artículo del *bill*, en lugar de 16 pares electivos de Escocia, deberian declararse hereditarios 25 pares de aquel reino, no dejando á los otros mas que el derecho de reemplazar á los que falleciesen sin sucesion directa.

Esta mocion, sostenida por el duque de *Argyle* y el conde de *Sumberland*, se discutió con sumo calor el 2 de Marzo de aquel año. Sabíase que el príncipe de *Gales* no la aprobaba: pero esta oposicion tenia contra sí al mismo rey; y en medio del debate, los whigs, que se habian creido obligados á sostener en ocasion la prerogativa real, quedaron sorprendidos al ver llegar á la cámara al conde de *Stanope* con un mensaje de S. M. declarando no tener ninguna objecion contra una medida tan importante. Por fortuna, los comunes recelaron de la facilidad con que la corona abandonaba su privilegio, á riesgo de destruir el equilibrio de los tres poderes; y el bill tuvo por adversario á *Roberto Walpole*, que demostró victoriosamente ser contrario á las leyes fundamentales de la monarquía.

Si se adopta semejante *bill*, decia aquel grande estadista en un opúsculo que publicó durante la discusion, la cámara de los lores vendrá á ser un cuerpo independiente, á quien nadie podrá pedir cuenta de sus actos como á un ministerio, ni disolver ni renovar como á una cámara de los comunes. Los mismos hombres se reunirán cada año con las mismas resoluciones, irritados por la resistencia: y nada podrá contrarestarlos. Si los nobles pares aborrecen á los ministros y los ponen presos, yo querria saber quién se atreveria á restituirlos á la libertad. Si la cámara de los comunes cometise la imprudencia de ofenderlos, y sus señorías tuviesen por conveniente declarar que no podian estar de acuerdo con una corporacion que les ha faltado, ¿no es evidente que la corona se vería obligada á convocar otra cámara, mas dócil á las miras de los lores, y que tuviese entendido que no es lícito contrariarlos? En fin, si á la cámara alta se le antoja decretar que los grandes empleos le pertenecen en propiedad, ó bien dispensarse, como ha hecho la aristocracia en algunos paises, del pago de las contribuciones al mismo tiempo que absorviese la mayor parte de las que pagan las otras clases, ya á título de sueldos, ya de pensiones, yo preguntaré á los abogados de semejante ley, ¿qué recurso quedaria al pueblo ni á la corona?

Esta firme oposicion de *Roberto Walpole* fué el principal motivo á que debió la cámara de los comunes que se desechase un *bill* por el cual habria quedado la nacion atada de pies y manos en poder de su aristocracia. Una vez adoptado, era la cámara de los lores tan inaccesible á los plebeyos como el senado de Venecia. Felizmente la honrada indignacion de *Steele* y la elocuencia de *Walpole* salvaron la constitucion del ciego aborrecimiento del monarca contra su hijo (1) y de la ambicion culpable de sus ministros.

El único remedio constitucional que Inglaterra pudo oponer en otro tiempo, como puede ahora, á las pretensiones ambiciosas de los pares, está todavia en nuestras manos. La corona posee siempre la prerogativa ilimitada de crear pares. Si rara vez ha sido necesario recurrir á ella para contener la ambicion de la cámara alta, debe atribuirse ya á la saludable reserva que inspira á los lores el conocimiento que tienen del medio que hay para domarlos, ya tambien á la influencia indirecta que han ejercido hasta poco ha en la cámara baja donde lograban todo lo que podian desear. (2) Pero no existiendo ya esa influencia, no resta mas que el terror de la prerogativa para impedir á los pares ensayar sus fuerzas y realizar las previsiones mas funestas de *Roberto Walpole*. Quitadles este recelo útil, ya limitando positivamente el derecho de la corona, ya dándoles seguridad de que no se hará uso de él, y vereis como la corporacion aristocrática, abandonándose á sus preocupaciones ó á su instinto ambicioso, desafiará con arrogancia á los otros dos poderes del Estado. Si alguna vez llegase el momento en que la mayoría de los pares se mostrase resuelta á desechar todos los *bills*, contrarios á sus miras que la otra cámara le enviase, no habria otra alternativa que someterse disolviendo violentamente los comunes, y reservar para tiempos mas felices todo progreso nacional, ó someter á los mismos lores por una creacion suficiente para romper su liga y mudar la mayoría.

(*Concluirá.*)

---

(1) JORGE I miraba á su hijo como enemigo personal.

(2) Esta es la lista de los pares ingleses é irlandeses, creados por los Reyes de Inglaterra.

NOMBRES de los reyes.	PARES ingles.	PARES irland.	NOMBRES de los reyes.	PARES ingles	PARES irland.
Gillermo I	20	0	Enrique VII	20	0
Gildermo II	4	0	Enrique VIII	66	17
Enrique I	5	0	Eduardo VI	22	2
Esteban	18	0	Maria	9	0
Enrique II	9	7	Isabel	29	3
Ricardo I	6	0	Jacobo I	98	55
Juan	8	4	Carlos I	130	57
Enrique III	22	1	Carlos II	137	41
Eduardo I	164	0	Jacobo II	11	5
Eduardo II	63	4	Guillermo III y Maria	46	14
Eduardo III	81	4	Ana	47	8
Ricardo II	31	2	Jorge I	60	51
Enrique IV	17	2	Jorge II	70	76
Enrique V	8	0	Jorge III	251	268
Enrique VI	57	0	Jorge IV	59	12
Eduardo IV	57	3	Guillermo IV	36	1
Eduardo V	0	0			
Ricardo III	5	0			

CRONICA JUDICIAL.

PARIS, 25 *de Julio.*

Cartas recientes de la Cerdeña hablan de un trágico suceso de que esta isla acaba de ser el teatro.

El nieto de uno de los antiguos soberanos de la isla, jóven de 20 años, poco mas ó menos, último vástago de la ilustre casa de Villa-Hermosa, que cuenta una antigua nobleza, se habia enamorado, segun parece, de una jóven y linda muchacha de baja esfera. Mucho tiempo hacia que andaba tras de ella, y la opinion pública empezaba á atribuir al jóven caballero mejor fortuna tal vez que la que tenia, cuando una mañana le llavaron sus criados un capote de pescador, que habian encontrado clavado en la madera de la puerta con la hoja de un puñal.

El jóven caballero comprendió esta señal: era una *vendetta* (venganza) lealmente denunciada; y durante algunos dias su abuelo pudo obtener de él que permaneciese encerrado ó que no saliese sino acompañado.

Al cabo de algun tiempo, el jóven conde de Villa-Hermosa, bravo, orgulloso y fatigado de tanta prudencia, anunció decididamente que queria salir. Parece que en efecto salió, pero despues de haber tomado una resolucion terrible, porque he aqui lo que sucedió:—

Encontró de noche al ribal que habia clavado el puñal y su capote á la puerta del palacio. ¿Hubo combate? ¿Hubo traicion? Nadie podrá decirlo. Solamente, el jóven conde llevó sobre las espaldas, solo, segun parece, el cadáver de un pescador, que fué á depositar sobre la playa, despues de haberle ocultado bajo un monton de guijarros

Desde aquel dia, el conde de Villa-Hermosa perseguió de nuevo la linda muchacha, con gran asombro de todos los que sabian la historia del puñal y que espresaban alguna venganza. Entre tanto la familia del pescador que habia desaparecido, temiendo lo que habia sucedido, empezó sin decir nada á buscar el cadáver. En efecto le encontraron, y con él, bajo los guijarros, una sortija de oro sobre la que estaban grabadas las armas del conde. La sortija se le habia salido del dedo al tiempo de enterrar el cadáver durante la noche.

Segun esto, la familia del pescador lleva el cadáver á casa del juez, y muestra la sortija encontrada bajo sus vestidos. La acusacion era categórica La justicia informa, descubre todos los detalles, y el jóven conde de Villa-Hermosa es condenado à cortarle la cabeza.

Es costumbre en los estados del Piamonte sujetar todo juicio criminal á la sancion del Rey ántes de su ejecucion. La sentencia de muerte fué, pues, enviada al rey Carlos Alberto. Hemos dicho que el conde de villa hermosa era el último vástago de su familia. El Rey queria salvarle, é hizo decir al abuelo del conde, que pidiese su gracia. El viejo Español respondió al rey, que entre la justicia y su nieto él escogia la justicia.

El jóven conde de Villa-Hermosa acaba de ser decapitado.

SUIZA.

El *Helvético* del 4 de Julio contiene lo siguiente :

El Gobierno frances por el órgano de su Embajador, acaba de responder á la circular de Bale-Campagne del 9 de Mayo, relativa á las medidas tomadas con respecto á los israelistas franceses. La nota de M. de Montebello, datada en Schinznach, dice en sustancia que vista la resistencia de Bale-Campagne, no le queda al Gobierno frances mas que hacer uso del derecho de retorsion exigiendo pasaportes en regla á los viageros procedentes del Canton de Bale-Campagne que pasasen la frontera de Francia.

Estas medidas se pondrán en ejecucion desde que las autoridades francesas supieren que los israelistas que habitan la frontera hayan sido repulsados del Canton ó multados por haber penetrado sin pasaportes.

—Se acaba de hacer en Lóndres el esperimento de una pistola y de una escopeta que pueden ser cargadas y descargadas diez veces en un minuto, lanzando de cada tiro, sobre una línea horizontal la pistola 12 balas y la escopeta 16 que divergan lateralmente de 12 á 18 pies, sobre una altura de 6 pies á la distancia de 30 á 40 toesas. Cada hombre podria tirar con la pistola 120 balas por minuto, 100 hombres podrian tirar 120,000 tiros en 10 minutos, de modo que podrian poner por un cálculo moderado 1,200 hombres fuera de combate. Mr. Wilkinson, célebre fabricante de armas en Pall-Mall, ha dirigido los ensayos, que han tenido buen éxito. Se agrega que esta invencion puede aplicarse tambien á las piezas de artillería como á las armas de fuego de pequeñas dimensiones.

—M. Quetelet ha comunicado en la última sesion de la academia de Bruselas, el estracto de una carta que ha recibido del Baron de Humboldt, concerniente á un fenómeno meteorologico luminoso que apareció en Alemania el 11 de Junio último: el sol se mostró en Breslaw, acompañado de dos soles aparentes, ó imaginarios colocados simultaneamente á la derecha é izquierda de este astro. Lo que es esencialmente remarcable es que el mismo dia se vieron tres lunas en Postdam, de donde se debe naturalmente deducir que las disposiciones de las altas regiones de la atmosfera eran las mismas.

SOBERANOS REINANTES EN EUROPA.

España.

María Isabel, Reina de España, bajo la regencia de su madre, nació en 10 de Octubre de 1830; sucedió á su padre Fernando VII que murió en Setiembre de 1833.

María Cristina, Reina Madre, y Regente en la minoridad de su hija, hermana segunda del Rey de Nápoles, nació en 27 de Abril 1806.

María Luisa, hija segunda, nació en 30 de Enero 1832.

D. Carlos Isidoro, Infante, actual pretendiente del trono de España, nació en 29 de Marzo 1788. Casó en 29 de Setiembre 1816, con María Francisca, Infanta de Portugal. Tiene tres hijos.

D. Francisco de Paula, Infante, nació en 10 de Marzo 1794. Casó en 12 de Junio 1819 con Luisa Carlota, hermana mayor del Rey de Nápoles. Tiene cinco hijos.

Portugal.

María de Gloria, Reina de Portugal por abdicacion de su padre D. Pedro (ex-Emperador del Brasil); nació en 14 de Abril 1819.

Inglaterra.

Victoria 1.ª, hija del finado Duque de Kent; nació en 24 de Mayo 1819.

Francia.

Luis Lelipe, Rey de los Franceses, nació en 6 de Octubre 1773, elejido Rey por la deposicion de Cárlos X en 7 de Agosto 1830. Casó en 25 de Noviembre 1809 con María Amelia, hija mayor del finado Rey de Nápoles; nacida en 26 de Abril 1782. Tiene ocho hijos.

Nápoles.

Fernando II, Rey de Nápoles y Sicilia, nació en 12 de Enero 1810.

Roma.

Gregorio XVI (Mauricio Cappellari) Pontifice Soberano, elejido en 2 de Febrero 1831.

Toscana.

Leopoldo II, Gran Duque de Toscana, nació en 3 de Octubre 1797. Casó en 16 de Noviembre 1817 con Mariana, Princesa de Sajonia, nacida en 15 de Noviembre 1799.

Cerdeña.

Carlos Amadeo, Rey de Cerdeña; nació en 16 de Agosto 1800. Casó en 30 de Setiembre 1817 con Teresa, hermana del Gran Duque de Toscana.

Flandes.

Leopoldo I, Rey de los Bélgicos, hijo del finado de Saxe-Cobourg Saalfeld; nació en 16 de Diciembre 1790, elejido Rey en 1831. Casó en 9 de Agosto 1832 con Luisa, hija mayor de Luis Felipe, Rey de los Franceses, nacida en 3 de Abril 1812.

Holanda.

Guillermo, Rey de Holanda, nació en 24 de Agosto 1772. Casó en 1.° de Octubre 1791, con Guillermina, hermana del Rey de Prusia, nacida en 18 de Noviembre 1774. Tiene tres hijos.

Prusia.

Federico III, Rey de Prusia, nació en 3 de Agosto 1770. Casó en 14 de Diciembre 1793, con Luisa Augusta, Princesa de Mecklemburgo, fallecida en 13 de Julio 1810. Tiene siete hijos.

Austria.

Fernando Carlos Leopoldo, Emperador de Austria.

Sajonia.

Antonio, Rey de Sajonia, nació en 27 de Diciembre 1755.

Hanover.

Ernesto I, Duque de Cumberland.

Baviera.

Luis Carlos, Rey de Baviera, nació en 25 de Agosto 1786. Casó en 12 de Octubre 1810 con Teresa, hija del Duque de Saxe-Altenburgo. Tiene ocho hijos.

Wirtemberg.

Guillermo, Rey de Wirtemberg, nació en 27 de Setiembre 1781. Casó en 24 de Enero 1816 con Catalina, hermana del Emperador de Rusia, fallecida en 9 de Enero 1819.

Dinamarca.

Federico VI, Rey de Dinamarca, nació en 28 de Enero 1768. Casó en 31 de Julio 1790 con Sofía Federica, sobrina del Elector de Hesse Cassel, nacida en 28 de Octubre 1766.

Suecia.

Carlos XIV (Bernadotte) Rey de Suecia y Noruega, nació en 26 de Enero 1761, elejido Rey en 21 de Agosto 1810. Casó en 16 de Agosto 1798 con Eugenia de Clary, nacida en 8 de Noviembre 1781. Tiene un hijo Príncipe hereditario á la corona.

Rusia.

Nicolas, Emperador de Rusia, nació en 6 de Julio 1796. Casó en 13 de Julio 1817 con Alejandra, hija del Rey de Prusia, nacida en 13 de Julio 1798. Tiene cinco hijos.

Grecia.

Othon, Rey de la Grecia, elejido en 1833, nació en 1.° de Junio 1815, hijo segundo del Rey de Baviera.

Turquía

Mahmoud II, Gran Señor y Sultan del imperio Otomano; elejido por la deposicion de su tio Selim III en 28 de Julio 1808. Nació en 20 de Julio 1785. Tiene varios hijos.

BRASIL.

(Del Universal de Montevideo del 15)

Del *Jornal do Commercio* copiamos lo que sigue :

"De una carta de San Pablo fecha 27 de Setiembre extractamos lo siguiente.

El Presidente trata de realizar la expedicion de Guardias Nacionales de caballería para el Rio Grande; y tal vez que á mediados de Noviembre esten ya dos escuadrones de curitibanos en el territorio de aquella provincia. Le adjunto la proclama del Presidente á este respecto ..."

PROCLAMA.

Briosos Paulistas! La hermosa é interesante provincia de Rio Grande del Sud, una de las mas preciosas joyas de la diadema imperial, continua siendo el teatro de una horrorosa anarquía: los valientes que de diversos puntos del imperio han sido llamados por el gobierno imperial para defenderla, aun no han podido fijar alli la causa de la razon y de la ley.

El amor de la patria y el propio interes de esta provincia, cuyas fronteras se ven espuestas á ser insultadas y su industria á perecer, si prontamente no fuesen aniquilidas esas horrendas rebeldes, os llaman á las filas de los leales, os provocan al combate.

Paulistas! La indiferencia es un crimen, y la apatía una bajeza, cuando se trata de defender con la integridad del imperio, el augusto trono de nuestro jóven Emperador, fundado en el sistema constitucional que felizmente nos rige, y cuando se trata de conservar ileso el honor de ese nombre de que estamos tan ufanos.

Se están aprestando los escuadrones de la Guardia Nacional que deben socorrer á nuestros hermanos Rio Grandenses. Alistaos, pues, entre los valientes defensores de la monarquía Constitucional é integridad brasilera: id á coger los laureles que plantaron nuestros mayores en esas amenas campiñas, donde hicieron en otro tiempo resplandecer al nombre Paulista con sus nobles hechos y heroicas acciones. ¿Sufrireis acaso tranquilos el oprobio de oir que la actual generacion ha degenerado de las antiguas virtudes, que hicieron el esmalte de tal nombre, y que tanto ennoblecieron á nuestro pais? No: nunca consentireis en tal ignominia; vuestros pechos abrigan sentimientos generosos; el corage y el brasilerismo son vuestro distintivo.

Viva nuestro jóven Emperador el Sr. D. Pedro 2.°—Viva la integridad del Imperio.—Vivan los briosos Paulistas que han de sustentar la libertad legal, y el trono americano.

Palacio del Gobierno de San Pablo, Setiembro 22 de 1837.

Bernardo José Pinto Gavião Peixoto,
Presidente de la Provincia.

—Han sido nombrados por la Corte del Rio Janeiro el Brigadier Elisario para Presidente de la Provincia del Rio Grande.—El Sr. José Cesario de Miranda Riveiro, Presidente de la de Minas Geraes, y el Brigadier Juan Carlos Pardal, para la de Santa Catalina.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en esta ciudad desde el 7 del presente á la fecha.

Parroquia de Monserrat.

Juan Sosa,	40 años	blanco.
Casimira Avalos,	45 años	id.
Magdalena Olivera,	90 años	id.
Carolina Rodriguez,	7 dias	id.
Mariano N.	1 mes	id.
Ana Avellaneda,	32 años	parda.
Bárbara Bravo,	60 años	id.
Fermin Benavente,	1 mes	negra.
María Angela Barrera,	8 dias	id.
Andrea Martinez,	36 años	id.
Miguel Portilla,	80 años	id.
Bárbara Bravo,	4 meses	id
Alejandro Vazquez,	6 dias	id.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Pascual Balagues,	75 años	blanco.
Mercedes Salces,	46 años	id.
Martin Argüello,	3 dias	pardo.
Angela Trillo,	26 años	id.
Dolores Irigoyen,	4 años	id.
Hermenegildo Andujar,	3 años	id.
José María Arsac,	18 meses	negro.

Parroquia de la Concepcion.

Santiago Garrido,	70 años	blanco.
Estanislada Fabre,	2 meses	id.
María Severa Diaz,	7 dias	id.
Francisco Diaz,	7 dias	id.
Francisco Ramos,	70 años	negro.
José María de la Patria,	14 dias	id.
Martina Herrera,	3 dias	id.

Parroquia de la Catedral al Sud.

Francisco Anaroma,	50 años	blanco.
Deidamia Aguirre,	16 años	id.
Dolores Zavaleta,	1 mes	negra.
José María N.	3 dias	id.

Parroquia de San Miguel.

Juan Gallardo,	35 años	blanco.
María Teresa Carrera,	60 años	id.
Lázaro de los Rios,	80 años	id.
Juana Lopez,	46 años	id.
Lorenzo Castro,	60 años	pardo.
Carlota N.	6 dias	id.

Parroquia del Pilar.

Claudia N.	10 dias	blanca.

Parroquia de la Piedad.

Fructuoso Guzman,	11 dias	blanco.
Severo Bargas,	9 dias	indio.
José María Santa Coloma,	21 años	negro.

Parroquia de Balvaneda.

Manuel Antonio Lago,	83 años	blanco.
Tránsito Galvan,	80 años	id.
Severo Soto,	9 dias	id.

Parroquia de San Telmo.

Ana Balan,	36 años	id.
Cirilo Suasnabal,	3 meses	id.
Dolores Insiarte,	43 años	negra.

Parroquia del Socorro.

Josefa Sósa,	70 años	blanca.
Cristina Cornejo,	7 dias	id.
Calixto Miranda,	40 años	id.

Parroquia de San Nicolas.

María de la Cruz Melo,	34 años	blanco.
Isidro Castellanos,	3 años	id.
José de la Carra,	60 años	negro.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 17.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Ramirez 21 cabezas, compradas por el introductor—6 á D. Gregorio Cabello, 15 á D. Modesto Rodriguez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Miguel Segura 80 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Ambrosio Soler. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Gil Cabrera 76 cabezas, compradas por Don Miguel Quirno—á D. Miguel Quiros. Para abasto.

DIA 18.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Francisco Godoi 40 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—á D. Pedro Bermudez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Juan A. Gonzalez 50 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—48 á D. Joaquin Achaval, 2 á D. Donato Sabala. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Mariano Grandoli 100 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—11 á D. Justo Sacarias, 24 á D. Manuel Alcaser, 41 á D. Marcelino Olmos, 8 á D. Miguel Grandoli, 16 á D. Paulino Gonzalez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Rodriguez 140 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—60 á D. Plácido Guerrico, 80 á D. Francisco A. Ibañez. Para abasto.

De San Fernando ha conducido D. Leon Córdoba 20 cabezas, compradas por D. Mariano Sallas—á D. Pedro P. Sejas. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido Don Custodio Ponce 91 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—90 á D. Guillermo Downes, 1 á D. Francisco Perez Millan. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Pascual Valle 30 cabezas, compradas por el intraductor—á D. Pedro Loiza. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 21.
24 fanegas, regular, á 34 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 20 y 21 de Noviembre.

Cueros vacunos	1134
Cueros de potro	666
Cueros de carnero	4620
Cueros de nutria....(doc.)	108
Cueros de nonato	59
Arrobas grasa	11
Arrobas sebo	92
Arrobas crin	157
Arrobas lana	978
Arrobas Charque	26
Fanegas maiz	88
Fanegas trigo	104

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 20 del corriente.

Cueros vacunos	316
Cueros de carnero ....(doc.)	74
Cueros de nutrias....(doc.)	207
Fanegas trigo	21
Arrobas grasa	52
Arrobas sebo	39
Arrobas lana	52
Arrobas cerda	18
Cueros de nonato	8
Quesos	339

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 21.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	140			
——Pátrias..................	139			
Pesos fuertes...............	8	5		
——Pátrios...................	8	3		
——Patacones................	8	4		
Macuquino la de cordon......	8			
Cortada......................	7	6		
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	52			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¾ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel G. de Jesus,	Montevideo
Juan José Bayolo, sirviente,	Entre-Rios
Cipriano Gelabert,	Paraná
Manuel José da Villa,	Concordia

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Frias,	Montevideo
Maria Dolores Gareta, 2 hijos,	Mercedes
Juan A. Rodriguez,	id.
Apolinario Urtubey,	Córdoba
Lorenzo Caballero, 1 hijo y 1 criado,	Concordia
Bonoso Baster,	Entre-Rios
José Beltran, 3 peones,	Tucuman
Antonio Contreras, con tropa de carretas despachada por D. M. Alcorta,	Santiago

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

Da. Josefa Cardoso, 1 sirviente,	Montevideo
D. Felipe Pestaña,	id
Carlos Rouilly,	id.
Pedro Rouilly,	id.
Miguel Marin,	id.
Carlos Lara,	Entre Rios
José Beltran, 3 peones.	Tucuman
Benito Perez.	Concordia
José A. Gonzalez,	id.
Silvestro Fontan,	Entre-Rios.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

D. Francisco Ambrosoly, *Cangallo* 136.
4 cajones agua raz.

á D. Juan S. Monteiro, *Represent.* 201.
40 medias cajas azucar.

á C. H. Anderson, *Piedad* 32.
10 canastos papas; 12 tablas pino; 3 tirantillos; 3 bultos muestras; 75 carneros.

á D. Miguel Plaza Montero.
70 balas papel estraza.

á D. Jacobo Parravicini.
43 cajones cigarros; 1 id grande de id.

MARITIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

Goleta nacional *Constelacion*, para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 20.

Lanchon *Paquete del Norte*, patron José Perez, de la Victoria el 14 del corriente.

Queche *María Luisa*, patron Baltasar Formon, de las Higueritas el 15 de idem.

Balandra *San Juan*, patron Joaquin José, del Sauce el 16 de id.

Lanchon *San Geronimo*, patron Santiago Zifredi, de San Salvador el 14 de id.

Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de las Higueritas el 17 de id.

Chalana *Entre-Riana*, patron Salvador Garcia, del Monte el 20 de id.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Monte Alegre*, patron Juan Rosanes, á Corrientes.

Balandra *Maria Manuela*, patron Francisco Pindola, á Corrientes.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin nacional *Independiente*, con destino á puertos del Brasil, lo despachan sus consignatarios, Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista núm. 74.

Bergantin ingles *Liffey*, con destino á Londres, lo despachan sus consignatarios Macrackan y Jamieson, Catedral 78.

Bergantin brasilero *Carolina do Rio*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca americana *Hortensia*, con destino á Baltimore, despachada por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por el mismo, 7,431 cueros vacunos secos, 4 fardos con 90 docenas cueros de carnero, 120 quintales carne salada, 5 fardos con 7,083 yardas lienzos.

Por Zinmerman Frazier y Ca., 127 fardos con 3,810 arrobas lana de carnero, 28 dichos con 700 docenas cueros de idem, 3 dichos con 225 docenas cueros de cabra, 1 dicho con 28 arrobas cerda de vaca, 11 pipas con 400 arrobas grasa.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 21.

A D. Felipe Llavallol, 95 tirantes, 17 sacos con 219 arrobas cerda, 287 cueros vacunos—á D. Francisco Mohr, 1075 cueros vacunos, 6 arrobas cerda—á D. Carlos Galo, 139 cueros vacunos, 708 astas, 28 fardos cueros de carnero, 1 barrica con 10 arrobas sebo, 3 chiguas cerda, 1 id. cerda larga, 19 dichas lana, 7 bultos con 84 arrobas sebo—á D. Domingo Gandulfo, 14 fardos con 35 docenas cueros de carnero, 100 cueros vacunos, 5 bultos con 60 arrobas sebo, 20 arrobas cerda, 8 id. lana—á Estagno, 10 docen. cueros de carnero, 3 y media barricas con 26 arrobas sebo, 1 chigua con 8 arrobas crin, 4 carradas leña, 14 arrobas grasa á D. Gerónimo Martinez, 1564 cueros vacunos, 15 petacones tabaco paraguayo—á D. Gerónimo Maza, 336 cueros vacunos—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 160 quintales carne salada, 115 cueros vacunos, 4 pipas con 100 arrobas sebo, 1 chigua con 6 arrobas cerda, 10 arrobas grasa, 4 carradas leña—á D. Bernardino Martin, 11 sobornales yerba, 19 cueros vacunos—á D. Carlos Lamarca, 306 cueros vacunos—á D. V. Cason, 15 sobornales yerba paraguaya—á D. Juan Catoira, 160 cueros vacunos, 1780 astas—á Rousse y Hardoy, 1748 cueros vacunos, 141 sobornales yerba misionera, 25 tercios yerba paraguaya, 20 petacones tabaco, 10 sacos con 60 arrobas cerda, 81 tirantes, 7 tablas, 3 cajones con pájaros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Eve*, el 22 de Noviembre á las 9.

PARA BALTIMORE—Barca americana *Hortensia*, el 22 de Noviembre á la 1.

PARA FALMOUTH—Bergantin *Bella Porteña*, el 22 á las 12.

PARA COWES—Barca francesa *Rouennais*, el 23 de Noviembre á las 10.

PARA HAMBURGO—Bergantin *Swea*, el 25 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool

Passage, only

The very superior, *fast sailing*, A. 1. British built Barque

"DELHI,"

Per Register 358 tons,
SAMUEL HERBERT, Comander.

Will have immediate despatch, and has very extensive accommodations for passengers, composed of two spacious cabins with large and convenient State-Rooms in each, furnished with every thing requisite to comfort, and so constructed that whole Families can be supplied with entirely separate apartments.

For terms of passage, apply to the consignees Mess. Nicholson, Green & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n20s *No 51 calle de la Paz*

Para Montevideo.

Saldrá el Sábado sin falta la goleta nacional BUENOS AIRES.

n20—

Para Valparaiso,

La muy velera A 1. forrada y clavada en cobre Barca Inglesa YEOMAN,
de 260 toneladas.
Su Capitan STEPHENSON

Se aguarda en este puerto por momentos, y seguirá su viage al destino mencionado, con la brevedad posible. Admite carga y pasageros (*teniendo comodidades superiores*) para cuyo ajuste podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo y de número.
n20—s Calle de la Paz núm. 51.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el 23 del corriente, el muy sobresaliente, de primera marcha y bien acreditado Paquete oriental RELAMPAGO, su capitan D. Esteban Risso: admite carga y pasageros; para estos tiene muy superiores y excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

GERONIMO RISSO,
Calle de Corrientes, frente al núm. 52.
☞ *Tiene abierto su registro.* n17 6s

Para Concepcion del Uruguay.

Saldrá para dicho destino á principios de la presente semana la balandra ENTRERIANA; admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para trater ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 123 almacen de pinturas. n18 3p

Para Cádiz.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo, en todo el presente mes de Noviembre, el velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin oriental "FIGARO" Tiene comodidades espaciosas para pasageros, asegurandoles buen trato. Ocúrrase con tiempo á su consignatario—

JOSE P. GESTAL,
n6—8s Calle de la Victoria No. 150.

For London.

The very superior *fastsailing*, *A.* 1. coppered and copper fastened, British built Barque

"FLORENCE,"

burthen 161 tons,
HENRY CUNDY, Master.

Has the greater part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having very comfortable accommodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n8 s No. 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

Saldrá á fines de Noviembre la muy conocida y velera Goleta Nacional VIRGINIA, su capitan Eduardo Laudeman.

Para cargar ocurran á sus consignatarios Poncel y Ca., calle de Chacabuco núm. 13, ó á D. Carlos Horne Corredor Marítimo n10—3p

Para Corrientes.

Saldrá la balandra MARIA MANUELA, en toda la presente semana: admite carga y pasageros. Para trata ocúrrase calle de Balcarce número 16. n17 5p

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá la goleta ANGELA ESPERANZA el Miércoles de la presente semana; admite carga pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz, esquina que hace cruz con el Teatro.

n15—5p

Para el Janeiro.

Saldrá para dicho destino, del 25 al 30 del corriente, el bergantin goleta *PROVIDENCIA*. Tiene lugar para unas 20 toneladas, y admite pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véase á D. Carlos Galeano, ó á D. Manuel Acevedo Ramos.

n15—10s

Para el Rio Janeiro.

El mui velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin nacional *Independiente*, de 164 toneladas, su capitan D. Eduardo Gahan, teniendo la mayor parte de su carga ya contratada, saldrá para dicho puerto, precisamente, el dia 26 del presente mes: admite el restante de su carga á flete; y tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar ocurrase á su capitan D. Eduardo Gahan ó con—

Dowdall y Lewis,
n13— Calle de la Reconquista No. 28.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 1.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.
El Jueves 23 de Noviembre de 1837.

La empresa dramática tiene la satisfaccion de anunciar al público, haberse incorporado á la compañía actual, varias personas de la de Montevideo, entre ellas el jóven argentino *D. Máximo Gimenez*, y por consiguiente cuenta con los elementos necesarios para poder llenar la temporada que se propone abrir por diez funciones, que dará principio el dia que se expresa.

Despues de las dos sinfonias de costumbre con que se abrirá el prosenio, se representará la comedia de grande espectáculo, en tres actos, titulada:—

EL BOSQUE PELIGROSO,
ó LOS
LADRONES DE LA CALABRIA.

La que será adornada con todo su aparato teatral; y en la que el Sr. Gimenez ejecutará la parte de *Morgan*,

Cerrando la funcion con el divertido sainete nominado:—

LA AVARICIA CASTIGADA.

A las 8 y media

NOTA:—La temporada estará abierta en el lugar de costumbre, desde el Lúnes 20 á las 10 del dia, y se cerrará el Miercoles 22 á la oracion. Los Sres. que han tenido aposentadurías en la última temporada, serán preferidos hasta el dia indicado.

Aviso.

Esta mañana á las 8 se han perdido unas llaves en uno de los cuartos del baño publico, se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva mandarlas á la calle de Maipú No. 47

n21—1p

Aviso al Público.

DON LUIS BEAFOR ha obtenido permiso del Tribunal de Medecina para poner ventosas sarjadas, aplicar sanguijuelas y lo concerniente á su facultad. Vive calle de Belgrano Plaza de Monserrat núm. 264.

n21—3p

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

El Sábado 11 del corriente se ha huido un pardo esclavo como de 32 años de edad, de estatura regular, regordete y tiene dos tajos en la cara; lleva chaqueton de balleton, pantalon negro de prunela y chaleco azul con botones amarillos, todo viejo. En la calle del Perú, ántes de la Florida, número 17, vive su amo que gratificará al que lo presente. n21—6p

Se vende

Una criada de todo servicio, en 800 pesos moneda corriente; en la calle de la Esmeralda núm. 113. n21 3

CURAR
EN LA MEJOR ESTACION.

Al ir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas. de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. n21—3p

Cambio de domicilio.

LOS Maestros Sangradores que vivian en la calle de la Reconquista núm. 30 junto á San Francisco, se han trasladado á la calle de Potosi núm. 97 en la Plaza del Cuartel de Patricios frente á la Botica del Mercado, avisan á sus amigos y al público para que las personas que gusten ocuparles en las operaciones anexas á su facultad puedan buscarlos en dicha casa á cualquier hora. Advirtiendo que tienen una partida de sanguijuelas grandes que se aplican á 2 pesos, y se venden á 1 peso y 12 reales cada una; y en cuanto á las demas operaciones serán hechas con la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.
n21— *Antonio Groso.*

LA MODA,

GACETIN SEMANAL,
De Música, de Poesía, de Literatura, de Modas, de Costumbres:

Ha parecido ya el primer número el último Sábado, y continuará saliendo todos los Sábados. Se vende en casa de los Sres. Stedman, Sastre, Mompié, Balcarce, y en la Imprenta de la Libertad, á 12 reales ejemplar, y á 4 pesos suscripcion.

n21 4p

SE VENDE

Una casa situada de la iglesia de la Piedad cinco cuadras para el campo, cuartel número 31; se dará en un precio acomodado. En la misma casa darán razon.

n21—3p

Se vende

Un criado jóven, apto para todo servicio; tiene oficio y es de buena conducta. Su amo vive calle de Venezuela número 152.

n21—1p

Se vende

Un carreton en buen uso. Ocurran á la calle de la Universidad número 161.

Igualmente hay de venta en la misma casa algunas sillas de montar para señoras y hombres; cuatro sopandas de siete pies y cuatro pulgadas para coches. En la misma casa se necesita un aprendiz de 11 á 12 años que sea de buena conducta. n21—4p

¡ Viva la Federacion !

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate, en las Galerias de la Casa de Justicia, los dias 27, 28 y 29 del que gira, á las cuatro de la tarde, dos casas, la una en la calle de Cangallo número 364, tasada en 26,881 pesos 4 reales, y la otra en la calle de la Victoria número 330, tasada en 21,452 pesos 4 reales, todo moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Ponce de Leon.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1837.

Teodoro Montaño,
n21 3p Escribano Público y de número.

Aviso.

Quien quiera comprar un caballo bueno y de toda seguridad, ocurra á la calle de Belgrano núm. 172 donde se podrá ver y tratar

n21—5p

Se alquilan

Los altos de la casa número 39 calle de la Universidad. El que guste verlos ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 93. n21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza, por segunda vez, á todos los acreedores de D. Luis Pellon, á fin de que concurran el dia 29 del corriente á deducir sus acciones en la Sala de este Juzgado, trayendo sus respectivos documentos. Buenos Ayres, 21 de Noviembre de 1837.

21 4p MOGROVEJO.

Se vende

Una criada que sabe lavar, planchar y demas servicio. Ocúrrase á la calle de Parque frente al núm. 200.

n21—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

En la calle de Cangallo número 236 se alquila una casa propia para negocio, tiene suficiente comodidad, mostrador y armazon con sus vidrieras correspondientes. En la calle del Cerrito núm. 56 se hallará con quien tratar.

n21—3p

Aviso.

POR una inadvertencia involuntaria del que firma se publicó en el Diario de la Tarde á Doña Socorro Saravia en la lista de las que se han negado á satisfacer la contribucion de Serenos pues esta señora jamas se ha negado á pagarla, y aunque es cierto que la papeleta de recibo existia en mi poder devuelta por el recaudador, fué porque el de aquella época en que fui comisionado de dicha manzana no ocurrió á cobrarla como debia haberlo hecho; lo que aviso para satisfacion de dicha señora.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1837.——

Pedro Botet.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Mañana Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, por cuenta de aseguradores—

Bramantes finos averiados,
Lienzos id.
Algunos otros efectos y artículos de merceria.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Nicholson, Green y Ca, calle de la Universidad No. 82.

El Jueves 23 y Viérnes 24 del corriente, á las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura, á plazos de 15, 30, 45 y 60 dias, un elegante surtido de merceria y ferreteria, acabado de desembarcar, y consiste de:

Estuches de navajas finas, regulares y ordinarias.
Cortaplumas en cartones,
Cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas,
Puñales cabo de plata alemana, marfil y de hueso, con hojas superiores.
Ahujas de chapel surtidas,
Perlas falsas superiores,
Cerraduras de baul,
Manijas para idem, planchas surtidas,
Botones de 4 y 5 ojos, palmatorias superiores,
Palas de puntear y palear, pavas de fierro colado,
Candados de varias clases, hevillas estañadas,
Cuchillos de cabo blanco y negro,
Tiradores de punto y de cintas surtidos,
Composicion para acentar navajas,
Navajas de marinero,
100 docenas limas surtidas, tablas, triángulas y limatones,
200 id. barrenas surtidas.
Y otros articulos de dichos ramos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Representantes número 76.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, todas las existencias de dicho almacen que son las siguientes—

Botellas de cristal labrado,
Vasos de idem idem y lapidados.
Idem lisos entre finos y ordinarios,
Copas finas para agua labradas,
Lavatorios azules y blancos,
Jarras idem idem,
Escupideras blancas, azules, y de colores,
Teteras de colores y blancas,
Azucareras idem idem,
Platos azules de orilla y blancos,
Fuentes finas azules de orilla y blancas,
Idem de orilla estendida surtidas,
Idem blancas,
Jarros azules pintados y blancos,
Tasas de almuerzo celestes y rosadas,
Id. para café id. id.,
Id. para caldo id. id.,
Jarras de lavatorio blancas,
Vino Champagne, ginebra de Holanda,
Velas de esperma, javon amarillo y cordobés,
Pólvora de cazar, naipes entre-finos y ordinarios,
Papel blanco, cohetes de la India,
Coñac, betum en pasta y liquido,
Café en grano, yerba paraguaya,
Misionera y parnaguá,
Cominos, arroz, tabaco en rama y picado
Harina, azucar blanca y terciada
Pimienta, cigarros habanos y correntinos
alpiste, almidon de trigo, ají en rama,
Y otros varios articulos que estarán presentes.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; bramantes finos de algodon, y algun otro efecto con adicion. Al mismo tiempo para chancelacion de factura, se rematarán brines de hilo muy finos para pantalones, dichas mezclas idem, encages muy ricos bordados de hilo, bramantes finos, listados para trages, lienzos de algodon, muselinas pintadas, pañuelos de rebozo de algodon fleco de lana, bayetas de dos frisas la mayor parte granas, paños blanco y grana fino, dichos de otras clases surtido, fresadas francesas de algodon con medallones y guardas, cocos blancos lisos, id. labradas finas de algodon, y otros diferentes efectos

AVISOS.

Dentista.

TOMAS COQUET, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y colaca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo. n20 3p

Aviso.

SE ha perdido el Domingo 19 del corriente un perro obero perdiguero, que tiene las señales siguientes:—lomo negro, pecho blanco, pescuezo blanco formando un collar, las patas blancas y negras, quijada color canela, y una pinta del mismo color sobre cada ojo. El que lo encuentre y lo entregue en la casa número 78 calle de la Catedral, será bien gratificado. n20 4p

Se vende

UNA criada planchadora, cocinera y sin vicios: quien deseare comprarla puede verse con su ama en la casa numero 81, calle de la Catedral. n20 4s

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á todos los acreedores del finado D. Andres Sanchez, con sus respectivos documentos para el dia 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1837.

Teodoro Montaño,

Escribano público y de número.

Se ha perdido,

EL Domingo á la tarde, en la calle de la Reconquista, una mulatilla de 3 á 4 años; regordetona, ojos grandes, descalza, con vestido color canela. Se suplica a quien la haya encontrado la entregue en la calle de la Reconquista No. 116. n20 3p

Conchavada.

SE necesita una, para cargar y cuidar una criatura, es escusado que se presente la que no pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de la Reconquista número 11 en los altos. n20 8p

Se vende

UNA casa en la calle de la Independencia número 183, formando esquina al frente de la de los Santos Ejercicios; tiene armazon y mostrador, y muchos árboles frutales en el fondo. El que se interese por ella puede verse con D. Domingo Martinez, que vive en la calle del Buen Orden número 222. n20 4p

FIGARO.

COLECCION de artículos dramáticos, literarios, politicos y de costumbres, por D. Mariano José de Larra. Los señores subscriptores á esta obra podrán acudir á recoger el tomo 1.º que se acaba de recibir de Montevideo, en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosi número 39. n20 4s

Aviso interesante.

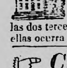

SE VENDEN dos casas en la Villa de Lujan, propias para cualquier negocio; una en la misma plaza forma esquina y el fondo á la calle real, y la otra en la misma calle á dos cuadras de la plaza, de mucha comodidad. Se darán por las dos terceras partes de su tasacion. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Federacion núm. 102. 20 3p

Cambio de Domicilio.

DON FRANCISCO MUNILLA, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que ha mudado su Fonda á la calle del Potosí núm. 85 frente á la puerta traviesa del Colegio, donde continuará sirviendo con el mayor esmero y equidad posible. n20 6p

Baratillo interesante,

EN la calle de Montevideo núm. 5 se vende un criado de buena edad, robusto, en cantidad de quinientos pesos moneda corriente; entiende bastante de agricultura, pues ha estado en manejo de una quinta, y desempeñaba regularmente. n20 1p

Se vende

Un famoso caballo colorado, bastante lindo, y muy manso, propio hasta para pasear señoras, á mas está invernado. Se vende por el solo motivo de tener su dueño que salir al campo por largo tiempo. El que guste comprarlo ocurra á la calle de las Artes botica núm 149. n20 5p

Fincas á venta y dinero á réditos.

SE vende una casa que solo dista una cuadra de la Plaza.
Se dan algunas cantidades sobre hipoteca.
Se vende una casa de altos en la calle de la Catedral en 30,000 pesos.
En la calle de Cangallo una de 17,000, y otra de 9,500 ps.
En la de la Universidad una de 16,000 pesos.
En la de la Reconquista una hermosa en 30,000 pesos y otras de menos precio.
En la de Suipacha una de 13,500 pesos.
En la de las Artes dos casitas de á 2,000 y otra de 9,000 ps.
En la de la Piedad inmediato á San Miguel dos de á 5,000$
En la de Cuyo una de 8,000 pesos.
En la del Cerrito dos casitas de á 4,500 pesos.
En la de Corrientes una de 4,500 y otra de 10,000 pesos.
En la del Parque una de 2,500 y otra de 25,000 pesos.
En la de Maipú una de 11,500 y dos de á 2,500 pesos.
En la de Europa una de 14,000 pesos.
En la de Belgrano inmediato á la Aduana una en 20,000 ps.
En la de las Piedras una muy hermosa en 70,000 pesos.
En la de Potosi una cuadra de la Plaza de Lorea para el Sur un gran establecimiento con todas comodidades como para fábrica ó barraca; tiene varios graneros y se vende el todo ó por partes.
En la de la Federacion à la entrada de la Plaza de Lorea otra casa en 13,000 pesos.
Varias casitas por el Socorro.
En la de la Paz una de 1,500 y otra de 2,500 pesos.
En la del Buen Orden una de 13,000 pesos.
En la de Córdoba una de 6,000 pesos.
Hay algunas casas esquinas como para pulpeperia ó almacen.
En la de la Esmeralda una de 35,000 pesos.
En la de Tucuman una de 10,000 pesos.
En la de las Piedras una gran casa panadenia que se venderá muy acomodada.
Hay varias casas en los pueblos de San Isidro, San Fernando, Conchas y Quilmes, y un terreno cercado de pared en la plaza del pueblo de Lujan. Tambien hay algunos establecimientos de hornos de ladrillo y algunas quintas en los suburbios de esta ciudad que se darán por precios cómodos. Igualmente algunos terrenos como para poblar estancia. Varias chácras y entre estas una muy interesante que produce solamente en leña de 25 á 30,000 pesos al año, fuera de otras muchas ventajas que ofrece. De todo darán razon en la Recoba frente al Fuerte núm. 39. n20—3p

Se venden

Dos caballos obscuros de estimacion para silla, los que están actualmente en la caballeriza de M. Crow, en la plaza del 25 de Mayo, donde se podrán ver, y dicho señor, indicará los precios. n20 3p

Cambio de domicilio.

GUERIN, SERIS Y Ca., se han trasladado á la calle del Restaurador Rosas número 124. n18 6s

Se alquila

La casa calle de Lima número 21, tiene seis piezas y cuatro de ellas empapeladas. El que se interese en verla puede ocurrir por las llaves á la misma calle número 87, y para tratar á la de la Catedral número 108. n20 4p

Se vende

UNa chácra lindera con Santa Catalina Ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. n20 4s

50 pesos de gratificacion.

El Domingo 5 del coriente se desapareció de la panaderia calle del Restaurador núm. 144 un criado, llamado Vicente Rosas, mendocino; de regular edad, color pardo, picado de viruelas; en la mano izquierda tiene dos dedos encogidos; se recomienda particularmente á los capataces de las tropas de carretas del interior, no será estraño vaya á conchavarse en alguna de ellas, con el interes de volver á su pais. La persona que lo entregue en dicha panaderia recibirá la gratificacion indicada. Hay noticias que estos dias andaba por San José de Flores. n18 4p

Depósito de Cerveza.

EN la calle de Maipú número 11, se halla de venta de superior calidad, á 10 pesos docena, y á peso la botelia, trayéndola el comprador. n20 4s

Se alquila

La casa que está frente al Consulado No. 93. Ocúrrase á la fonda calle de Potosi núm. 85, frente a la peurta traviesa del Colegio. n20 6p

¡Ojo al gran baratillo!

De cueros de potros curtidos, baquetas y becerros; igualmente botas de potro curtidas. En la calle del Perú número 68. n18 5s

Postes de Ñandubai frescos.

UNA partida selecta se halla de venta en la Boca del Riachuelo. Para tratar ocúrrase á la fonda frente al muelle. n18 3s

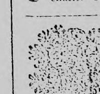

Se vende

Una planta de SIEMPRE-VIVA amarilla. En la calle de los Estados-Unidos número 100, existe. 18 3p

¡EL INSTRUCTOR!

Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes, impreso por Ackermann y C.ª—LÓNDRES.

SE avisa á los susciptores á este periódico que han llegado siete números mas correspondiendo á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del año presente; igualmente se han recibido principios de dibujo, lápices de dibujo de Ackermann, colores sueltos, cajas de colores de á 30 hasta 100 pesos cada una; catecismos de ortografia, geografias por J. de Alcalá; los dos primeros tomos de Elementos de Fisica ó de Filosofia Natural general y médica, escritos en ingles para uso de toda clase de personas en lenguage llano ó no técnico, en 4 tomos, por el Dr. Arnot; Calderon de la Barca; carton de Bristol para el dibujo; el Espejo de Señoritas.

Libreria número 39 calle de la Catedral. n18—15p

MUY INTERESANTE

Para las Casas de Familia.

Baratillo de AZUCAR BLANCA á seis Reales Libra,

EN el Almacen de comestibles calle de Corrientes núm. 42, que hace esquina con la calle de la Paz. n16 3n

Se necesita

UN mozo activo é inteligente para la fonda de la Boca del Riachuelo: el que sea de buena conducta puede ocurrir á tratar en la misma fonda. n17 6p

Se necesita

UN jóven para un almacen. Ocurrase á la calle del Perú núm. 23. n17 3s

¡Viva la Federacion!

EN la oficina de Agrelo están para darse á réditos doce mil pesos moneda corriente sobre finca; la persona que quiera tomarlos en el todo ó parte ocurra á ella. n16 4

Se alquilan

Cuatro piezas cómodas, patios, cocina y pozo de balde &c.; en la calle de la Victoria núm. 59, por 140 pesos.

Tambien se alquilarán una ó dos viviendas solas. n17 4p

Ojo! Ojo! Ojo!

Se vende una casa en San Nicolas de los Arroyos, distante una cuadra de la plaza y otra del rio, cuyo terreno consta de 24½ varas de frente y 31 de fondo, con 5 piezas de azotea hermosas y recien edificadas. El que se interese hallará ventajas dando la mitad al contado y lo restanre á plazos ó en cambio de efectos ocurriendo á la calle de la Reconquista número 180, ó dirigiéndose á D. Antonio Treseira, que vive en dicha casa. n17 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

SE vende un terreno superior para chácra, situado en las Lomas de Zamora, partido de los Quilmes compuesto de dos cuadras de frente y cuatro de fondo, con edificio de esquina, trastienda, armazon, vidrieras, varias frioleras ó útiles de pulperia, sala y aposento para habitar, horno hermoso para ladrillo, corral para ganado con postes de ñandubay, dos pozos de balde, 104 álamos, y 700 árboles de durazno comun, al contado, ó á plazos que se estipularán, y se dará á un precio cómodo. Para sus pormenores y tratar de la compra, ocúrrase al albacea del finado D. José Botet que subscribe, calle de Venezuela núm. 66, de 11 á 1 del dia, ó en la de Potosi número 233, de 4 á 5 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1837.

n17 3p BUENAVENTURA CARBONELL.

Aviso

A los Vigilantes y Celadores.

Se ha huido el 15 del presente, de la casa de su ama Da. Romana Gaona, una criada llamada *Martina*, natural del Tucuman, como de edad de 22 años, de color parda clara, de regular estatura y llena de cuerpo, pelo largo; tenia puesto un vestido fondo obscuro con pinta blanca y un pañuelo de rebozo con fondo negro y flores amarillas. El que diere noticia de su paradero ó la entregase en la calle del Restaurador No. 5, recibirá una buena gratificacion. n17—6p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 412, se compone todo masacote desecho ó revenido, de mejor construccion, duracion y mas sólido que el del Brasil. Tambien se hace la misma operacion con la azucar por inferior que sea, á precios sumamente baratos y al gusto de los interesados. n16 1p

¡Viva la Federacion!

PARA el dia 22 del corriente, á las 11 de la mañana, se citan á los acreedores del finado D. Antonio de las Cagigas, para ser instruidos con arreglo á lo acordado del citado del concurso. Y de órden del Sr. Juez de primera instancia que conoce del asunto, se avisa al público para su inteligencia. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1837.

n17—3p *Manuel J. de Zeballos.*

Aviso al Público.

La Fábrica de Paraguas, calle de Potosí No. 26, se ha trasladado al número 46 de la misma calle, ántes de llegar á la esquina del Colegio; los Sres. y Sras. que hallan dejado paraguas ó abanicos para componer, pasarán á dicha casa para retirarlos; al mismo tiempo se avisa que hay un elegante surtido de paraguas y quitasoles de todas clases, recien llegados. Se ruega á sus conocidos y demas personas que quieran continuar por la confianza de su trabajo y al precio mas moderado que en cualquiera otra parte, sea por la venta como por las composturas de dicho ramo, y con prontitud serán servidos; hay tambien rapé frances y princesa, de superior calidad; y diferentes articulos de merceria, á precio muy moderado. n17—10p

VOLANTA

Se compra una de cuatro ruedas. El que quiera venderla ocurra á la calle de la Universidad núm. 19. n15—3n

Notice.

AS false representations, and mistakes have been made; this is to give notice, that W. & P. Inglis still continue the Upholstery Business as usual at No. 57 calle de Potosí; and have no connexion whatever with another Person, of the same Name, and following the same Business in this City. n16 3p

FERRETERIA &c.

En el Almacen calle de Maipú número 14.

HAY un surtido general y á precios muy acomodados y hay tambien sillas de montar para hombre,
Piedras de chispa
Tela de alambre de fierro y metal
Tachos y ollas grandes para fábricas de sebo y grasa
Puntillas de fierro y cobre para zapateros
Ruedas para prensas, saladeros y molineros
Molinos para trigo y café
Libros en blanco é impresos
Papel de colores para imprenta
Maquinas para copiar cartas, pizarras de piedra
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas
Escarificadores y ventosas
Anteojos de diferentes clases
Medidas para caidos, &c. &c.
Arados, ejes para carretas, trampas para tigres &c. &c.
n16 30s

Aviso.

TINTEROS de corcho hay en venta por mayor y menor, á un precio muy acomodado; en la tienda Libreria de Teofilo Dupontail, calle de Potosi núm. 62. n16 4p

Aviso.

SE alquila una casa de altos con siete habitaciones frente á la cruz del paredon de San Juan, calle de Tacuari. Tambien se alquilan unas viviendas para hombres solos calle de la Reconquista número 75. En el número 77 daran razon de ámbas. n16 4p

Aviso.

SE facilita un terreno en los Arrecifes, de una suerte de estancia, para el que quiera poner en sociedad de mil cabezas de ganado vacuno para arriba hasta dos mil; y tambien se admite en sociedad, dos ó tres mil ovejas. En la calle de las Piedras núm. 186 darán razon. n16 4p

Aviso.

SE vende ó se alquila, la casa núm. 385, calle de la Reconquista; dicha casa se compone de unos altos, tres casitas y una esquina, todo separado; se dará en un precio muy moderado. En la misma casa darán razon. n16 3p

Baratillo para damas.

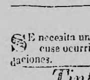

GUANTES de seda calados ricos, de todos colores, al ínfimo precio de 20 rs. el par; se encuentran en la Mercería de la esquina del Colegio.

Se ha recibido una partida de Rapé Princesa muy fresco, recien llegado del Janeiro. n16 4p

Cocinero.

SE necesita uno en la casa número 79 calle de Cuyo. Escuse ocurrir quien no pueda presentar buenas recomendaciones. n16 5p

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602, bajo el nombre *de la petite vertu,* por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas mínima alteracion desde su descubrimiento

TROMPOS DE BOX,

Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 64, cerca del Correo viejo. n16 4s

Venta de unos muebles.

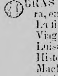

En la calle de la Victoria número 256, se solicitan vender los que se espresan á continuacion: todos ellos son de los mejores que se fabrican en el pais—

1 sofá de caoba asiento de crin; una y media docena sillas asiento de esterilla; una cómoda y dos mesas de arrimo de un solo pie. n15 5p

A los Amantes á la lectura.

OBRAS que se han aumentado en la suscripcion de lectura, en la Libreria de ORTIZ, calle de Potosí No. 51½—
La filosofia por amor
Viages por mi faltriqueras
Luisa ó la Cabaña en el valle
Historia de los dos últimos sitios de Bilbao
Maclovia y Federico
Atala ó los amores de dos salvages
La Princesa de Clermont
El Gitano ó el Contrabandista
Ultima despedida de la Mariscala.

En 2 tomos

Geografia universal fisica, politica ó histórica, por Torrente
Memorias de Typpoo Zail, Sultan del Masur
Las noches clementinas poema en 4 cantos
Los dos Robinsones

En 3 tomos.

Historia de la revolucion Hispano-Americana, por Torrente

En 4 tomos.

Pamela Andrews ó la virtud premiada
Campana de media noche

En 6 tomos.

Veladas de la Quinta. n15 8p

Gratificacion.

A La persona que entregue una Diadema de plata de un Santo, que se ha perdido el 17 del corriente en la calle de la Catedral hasta la de Venezuela, y la entregue en la Recova nueva núm 81, se le gratificará. n18 4p

Aviso.

Se da en arrendamiento un terreno con casa y horno para fabricar adove á inmediaciones de esta ciudad, ocúrrase al escritorio del Corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad núm 79. n15 3p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 33 existe una carta para Doña Dorotea de Gemerin, venida de España; y por lo que le pueda interesar se le avisa por este, que pagará, y el porte de su conducion. 15 3

Se vende

Una casa nueva para familia, compuesta de una sala con dos ventanas á la calle, siete piezas de azotea, un almacen de 25 varas tambien de azotea, muy seco y propio para guardar granos, tres cuartos de ladrillo para criados, pozo de balde con buena agua, buena cocina, lugar comun y resumidero de boveda; dicha casa está situada en la calle de la Victoria al lado del núm. 171; tiene ocho y tres cuartas varas de frente, y sesenta y ocho de fondo. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar: tambien se dejará en parte ó en el todo el importe á un rédito moderado, dando el comprador la garantia necesaria, si asi le conviniere tomarlo, por el tiempo que le acomode. n15 6p

NOVENA

DEL NACIMIENTO DE NUESTRO Sr. JESU-CRISTO.

SE halla en la imprenta del Diario, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Ama de Leche.

QUIEN necesite una, que producirá buenos informes ocurra á la calle de Potosí número 189. n14 3s

Se necesita

UNA conchavada para la cocina en una casa de una familia muy corta. Ocúrrase al número 142, calle de la Universidad. n14 5p

Hay de venta.

EN el almacen número 40, esquina de Pueirredon, por mayor en barricas, y menudeo por docenas contadas—
Cerveza blanca inglesa de London y de Liverpool
Idem colorada de la mejor (London Porter)
Cidra de manzana riquisima
Agua mineral en canastos
Ginebra de Holanda de primera en frasqueras
Vino Moscatel en cajones
Idem Graves id.
Idem del Rin id.
Coñac frances id.
Aceite sevillano muy superior en damajuanas
Arroz de la Caro ina en barricas
Almidon de Hamburgo
Té negro en cajas
Vino blanco seco en cuarterolas
Ginebra, coñac, caña en barriles, cuarterolas y medias pipas. n14 6p

OJO.

SE necesita un hombre para una Chácra que entienda algo de agricultura y tenga familia, que puedan conchavarse para cocinar, ordeñar, y un muchacho para conducir tarros de leche á los cafés, y vender á casa particulares—dando sueldos los mas altos que se puedan pagar, casa y comida. En la calle de Representantes núm 241, se hallará con quien tratar desde las seis de la mañana hasta las nueve, y por la tarde hasta las cuatro. n14 10p

Al Público.

CARLOS TROUSSEVILLE fabricante de coches, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo que ejerce en dicho establecimiento; hace toda clase de carruages á un precio equitativo: esto establecimiento sita en la calle de la Federacion antes de la Plata núm. 215. Tambien se necesitan dos aprendices, que darán pruebas de su conducta. n13 8p

Cambio de domicilio.

LA Sastreria que estaba en la calle de la Catedral número 75, casa de D. Miguel Gutierrez, se ha mudado á la calle de la Reconquista número 53, donde ofrece al Público sus servicios. n10 8p

Conchavada

CON buenas recomendaciones, para el servicio interior, se necesita en la calle de Federacion núm. 123. n15 4p

Interesante

EL que suscribe avisa al respetable Público y á sus amigos en general, que ha establecido una Fábrica de Carpinteria en la casa baja de D. Manuel Luzuriaga calle de la Victoria núm 39, y ofrece fabricar cualquier mueble que se le ordene al mejor gusto y mas barato que en ninguna otra parte. Igualmente ofrece un surtido de muebles elegantes en el Almacen de Muebles de la misma calle número 139. Se recibe toda clase de compostura de muebles: se cambian muebles nuevos por viejos, dando el comprador la diferencia; se alquilan sillas para funerales ó funciones públicas; se compran muebles nuevos y usados.

n9 15 JOSE E. BLANCO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

EL Gefe de Policia ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para prevenir, que á todo individuo á quien se le oyere por las calles, pulperias ó en cualquiera otra parte, hablar ó proferir alguna palabra, ó palabras obscenas, ó descorteces: los jóvenes, ó muchachos serán destinados a tambores y trompas en los cuerpos de línea, con recomendacion para que no se les afloje ejercicio tarde y mañana, á fin de que sean correjidos en un vicio tan perjudicial á la sociedad; y los hombres, destinados al servicio de las armas en los referidos cuerpos por tres años; con prevencion igualmente que los esclavos serán castigados por la primera falta con cincuenta azotes, en la cárcel pública, con ciento por la segunda, y ciento cincuenta por la tercera.

Del mismo modo serán destinados á tambores y trompas los jóvenes ó muchachos que se encuentren por las calles y demas lugares públicos, tirando pedradas, jugando á la cañita, el hoyito, chanquita, montoncitos, ó en alguna otra cosa mal entretenidos.

Son responsables del puntual cumplimiento de esta disposicion, los Comisarios, Alcaldes, Tenientes de barrio y Vigilantes de Policia. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1837.

Bernardo Victorica.

PAPEL ROSADO

FINO PARA CARTAS

á real el pliego.

En la Imprenta del DIARIO, de la plaza para el Colegio número 37.

Cartones grandes y chicos.

SE venden en la IMPRENTA ARGETINA, de la Plaza para el Colegio.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.